

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CUBA, BRUNO RODRÍGUEZ PARRILLA, EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL 13 PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS, GINEBRA, 3 DE MARZO DE 2010.

Señor Presidente:

Fueron necesarios 60 millones de muertos en la II Guerra Mundial, para desarrollar el concepto de derechos humanos, en particular del derecho a la vida y a la dignidad humana.

Mucho se ha avanzado en el desarrollo conceptual de los derechos humanos y muy poco en garantizar su ejercicio. Hemos convertido el tema en uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas, junto al desarrollo, la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, es el área en que mayores estragos han hecho la manipulación ideológica, la hipocresía política y el doble rasero de los países industrializados.

Los que se pretenden guardianes de los derechos humanos, e intentan cuestionar a otros, son precisamente los responsables directos de las más graves, sistemáticas y flagrantes violaciones de los derechos humanos, sobre todo del derecho a la vida.

Son los autores del sistema colonial que sirvió para expoliar a los países del Sur y condenarlos al subdesarrollo. Son los responsables del orden económico internacional actual que asesina silenciosamente a decenas de millones de seres humanos, víctimas del hambre, la pobreza y las enfermedades prevenibles y curables. Son los que imponen las modernas guerras de conquista que ocasionan millones de muertos, generalmente civiles, asombrosamente llamados “daños colaterales”.

Son también los beneficiarios del pensamiento único, de los modelos exclusivos, de los valores excluyentes, de la guerra mediática, de la construcción de verdades inmanentes, de la subcultura de la publicidad comercial, de la imposición de reflejos condicionados, de la prensa empotrada, mendaz, dócil y embrutecedora que justifica o disimula la matanza.

La manipulación del terrorismo sirvió a Estados Unidos y sus aliados europeos para lanzar las guerras de dominación y conquista de recursos energéticos en Iraq y Afganistán que han cobrado dos millones de vidas humanas. Sirvió también para justificar las desapariciones forzadas, las torturas, las cárceles secretas y centros de detención donde no se reconoce el Derecho Internacional Humanitario ni la condición de seres humanos. Fue el pretexto para “leyes patrióticas” como la que acaba de prorrogar el gobierno norteamericano que cercenan libertades y garantías conquistadas por el movimiento por los derechos civiles en luchas que tomaron siglos.

¿Quién responderá por las brutalidades cometidas en Abu Ghraib, Bagram, Guantánamo y otros centros de tortura y muerte? ¿Cuándo se juzgará a los responsables y se pondrá fin a la impunidad?

El Vicecanciller de Suecia hizo esta mañana un discurso curioso y arrogante, con juicios críticos sobre nueve países. Sin embargo, no dijo una palabra sobre la complicidad del gobierno sueco con los vuelos secretos que hicieron escala en su territorio llevando a personas secuestradas. Esperamos que algún día concluya su prolongada investigación al respecto y se digne a informar su resultado a este Consejo.

¿Quién responderá en los países europeos por los vuelos secretos, las cárceles clandestinas en sus territorios y la participación en actos de tortura?

Lo que ha ocurrido en Palestina durante años constituye un verdadero genocidio. Miles de palestinos han perdido la vida a causa de ataques militares indiscriminados y férreos cercos y bloqueos que los privan de los más elementales medios de subsistencia.

Las dictaduras militares en América Latina, impuestas y sostenidas por Estados Unidos durante décadas, asesinaron a cuatrocientos mil personas. Solo en Cuba provocaron 20 mil muertos.

El derecho a la vida se viola constantemente en el mundo. La propia existencia de la especie humana está seriamente amenazada por el cambio climático, del cual son histórica y actualmente responsables los mismos que desatan y conducen las guerras de conquista. La vergonzosa reunión de Copenhague, con sus prácticas fraudulentas y excluyentes, constituyó un acto contra el derecho de la humanidad a la vida y a la sobrevivencia.

Señor Presidente:

Por medio siglo, Cuba fue víctima de agresiones norteamericanas y actos de terrorismo. Cinco mil quinientos setenta y siete cubanos perdieron la vida o quedaron discapacitados.

Los autores de la destrucción en pleno vuelo de un avión de Cubana de Aviación en 1976 gozan de impunidad protegidos por el gobierno de Estados Unidos. Una epidemia de dengue, resultado de un ataque bacteriológico, provocó la muerte de 101 niños cubanos. Una de la serie de bombas colocadas en La Habana en 1997, causó la muerte a un joven italiano.

La llamada Ley de Ajuste Cubano y la política de “Pies secos- Pies mojados” alientan la emigración ilegal y cobran vidas.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba es un acto de genocidio, tipificado en los incisos (b) y (c) del artículo II de la Convención contra el Crimen de Genocidio y una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos.

La política de Estados Unidos contra Cuba, que el gobierno del Presidente Obama no ha cambiado, cuesta vidas al pueblo cubano.

Una nueva escalada subversiva, con amplia cobertura mediática, ha sido lanzada contra Cuba. No respeta principio ético alguno. Se pretende presentar a mercenarios como patriotas, a agentes pagados por los Estados Unidos en territorio cubano como disidentes.

La poderosa maquinaria del imperio no vacila en utilizar a un recluso reincidente y sancionado en debido proceso, por delito común, y luego reclutado en prisión, para presentarlo como un luchador por los derechos humanos. Para obtener espurios dividendos políticos, fue lanzado a la muerte, pese a esmerados cuidados médicos. Como expresó el Presidente Raúl Castro Ruz fue un hecho lamentable. Es otra víctima de la política subversiva de los Estados Unidos contra Cuba.

Desde que triunfó la Revolución Cubana en 1959, jamás ha habido en Cuba un solo caso de asesinato, tortura o ejecución extrajudicial; jamás ha habido un “escuadrón de la muerte” ni una “Operación Cóndor”. Cuba tiene una ejecutoria meritoria e intachable en la protección del derecho a la vida, incluso mediante cooperación altruista fuera de sus fronteras.

Señor Presidente:

Hubiese deseado referirme a aspectos concretos del serio trabajo que lleva a cabo este Consejo, abordar el tema de la revisión de este órgano que debe tener lugar el año próximo para denunciar el intento de sojuzgarlo, modificar su composición y sus procedimientos, para imponerle intereses políticos. Hubiera querido referirme al mecanismo de Examen Periódico Universal, que ha mostrado su utilidad, a pesar de sus imperfecciones y de la falta de autocrítica de los poderosos puestos en evidencia. Habría deseado defender al Consejo y destacar la importancia de preservarlo libre de politización, discriminación, selectividad y dobles raseros.

Puedo asegurarle que Cuba seguirá contribuyendo con esfuerzo y tesón a que el Consejo de Derechos Humanos mantenga su rumbo independiente y se consolide la cooperación como verdadera vía para la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo.

Debo proclamar, a nombre del pueblo heroico y noble de Cuba, que ninguna campaña nos apartará de nuestros ideales de independencia y libertad.

Muchas gracias.